

APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE FEERTILIZANTES PARA LA UNIDAD DE GESTION DE PROCESOS PRODUCTIVOS 2025

	Santiago,	27	de	marzo	de	2025
--	-----------	----	----	-------	----	------

N°	29	/ VISTOS:

- La Resolución N° 090 de fecha 15.06.2022 que pone en vigencia la actualización del Procedimiento del Subproceso de compras de bienes y servicios INIA.
- La necesidad de gestionar la adquisición de productos químicos para la unidad de gestión de procesos productivos 2025.
- La gestión del llamado a Licitación Pública denominado ID 01-1419-25 "FERTILIZANTES PARA LA UNIDAD DE GESTION DE PROCESOS PRODUCTIVOS 2025", publicado con fecha 05 de noviembre de 2024.

CONSIDERANDO:

- Que, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, en adelante INIA, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, con más de 60 años de trayectoria, cuya misión es contribuir a la sostenibilidad del sector agroalimentario a nivel global, creando valor y soluciones innovadoras para los agricultores y agricultoras, socios y socias estratégicas, y sociedad, por medio de la investigación y desarrollo, la innovación, extensión y la transferencia tecnológica.
- Que el INIA, en razón de las funciones derivadas de su misión institucional, debe gestionar la adquisición gestionar la adquisición de productos químicos para la unidad de gestión de procesos productivos 2025.
- 1. Que, en virtud del cumplimiento de su normativa interna, se llamó a Licitación Pública para la contratación de la citada adquisición.
- 2. Que, a la licitación en comento se presentaron 03 ofertas, correspondientes a las empresas:

RAZÓN SOCIAL	RUT
COOPRINSEM	82.392.600-6
ANAGRA S.A.	96.635.340-6
BAYER S.A.	91.537.000-4
AGROGESTION VITRA S.A.	77.082.030-8

3. Que, en razón del cumplimiento del proceso de evaluación establecido en las bases de licitación, la Comisión Evaluadora definida para tales efectos, ha propuesto la adjudicación y deserción del





proceso de la siguiente forma:

RAZÓN SOCIAL	RUT	
DESIERTAS	Líneas N° 3, 21, 25 y 30	
AGROGESTION VITRA S.A.	Líneas N° 4, 6, 10, 11 y 23	
ANAGRA S.A.	Líneas N° 1, 2, 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 26, 27, 28, 29 y 31	

RESUELVO:

- Apruébese, la adjudicación de la Licitación Pública ID 01-1419-25 "FERTILIZANTES PARA LA UNIDAD DE GESTION DE PROCESOS PRODUCTIVOS 2025", a las empresas señaladas en el punto anterior, conforme a las Bases de Licitación que rigen el proceso y la propuesta efectuada por el adjudicatario.
- 2. El monto máximo de la adjudicación que por esta acta se autoriza asciende a la suma de \$ 1.000.000.000.- afectos a impuestos, los que serán pagados conforme sea emitida la orden de compra respectiva, dentro del plazo de 30 días contados desde la recepción conforme de la factura por parte de INIA.

PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA

CARLOS FURCHE G.
Director Nacional
INIA

Incl. Cuadro de Evaluación Licitación

Bases de Licitación

cc: Subdirector Nacional de Administración y Finanzas

Jefe Nacional de Finanzas Jefa de Procesos Productivos

Fiscal

Encargado Nacional de Administración y Adquisiciones

Archivo

CNN/CPT/MU/0/1/M